TEMPLAMOS

Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

EN MI CALIDAD DE REVISORA FISCAL TP 63.729-T

CERTIFICO

Que TEMPLAMOS SAS, Con NIT 800.130.047-5

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar (Articulo 65 ley 1819 de2016), pagados por la compañía durante los últimos (6) seis meses anteriores, contados a partir de la fecha de la presente certificación. PT _ planilla _9509397870

Se firma a los 28 días del mes de agosto del 2026, adjunto copia de mi tarjeta profesional.



Gloria Patricia Yepes Ospina
C.C. 43.154.985 TP 63729-T


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
63729-T
GLORIA PATRICIA
YEPES OSPINA
C.C. 43617541
RESOLUCION INSCRIPCION 14
FECHA 1999/03/26
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
Presidente
2018


FIRMA DEL TITULAR
000905
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores
DUPLICADO